Que cubre FONASA?

El Régimen de Salud que administra FONASA, es universal, ya que recibe a todas las personas que lo requieran sin limitaciones de sexo, edad, o condición de salud, y a su vez solidario, pues su financiamiento, en parte proviene de los aportes del 7% de cotización de salud de quienes pueden pagarlo, y en parte por aporte fiscal. En consecuencia, la cotización del 7% para salud no genera una cuenta individual, sino que contribuye a un fondo con cargo al cual se financian las prestaciones que establece el Régimen, de todas las personas adscritas a él, sean o no cotizantes.

Ser parte de Fonasa te entrega los beneficios y protección financiera considerados por el Seguro Público de Salud que puedes encontrar aquí: Beneficios Generales

Cobertura y Tramos

Fonasa no excluye a nadie. Incorpora a todas aquellas personas que viven en el territorio nacional, independiente de su edad, sexo, género, nivel de ingresos, número de cargas familiares, enfermedades preexistentes y nacionalidad de origen.

Características Generales

- Las personas beneficiarias no pagan extra por carga familiar. Con el 7% de cotización están cubiertos.
- Desde septiembre de 2022, existe el Copago Cero en la Modalidad de Atención Institucional (Centros de Salud, Consultorios, Postas y Hospitales Públicos)
- Los tramos B, C y D pueden comprar bonos para atenderse en la Modalidad de Libre Elección en Prestadores en convenio con Fonasa. El valor del bono depende del médico o centro médico elegido, no del tramo.

- El tramo A sólo puede atenderse en la Modalidad de Atención Institucional.
Tramos de Beneficiarios (actualizados al 1 de julio de 2024)
Tramo A
Beneficiarios:
- Personas carentes de recursos
- Causantes de subsidio familiar (Ley 18.020)
Cobertura:
- Copago Cero en la Red Pública (MAI)
- Sin acceso a compra de bonos
Tramo B
Beneficiarios:
- Personas con ingreso imponible mensual menor o igual a \$500.000
Cobertura:
- Copago Cero en la Red Pública (MAI)
- Acceso a compra de bonos en establecimientos privados en convenio (MLE)
Tramo C
Beneficiarios:
- Personas con ingreso imponible mensual entre \$500.001 y \$730.000
- *Nota: Con 3 o más cargas familiares pasa a Tramo B*

- Copago Cero en la Red Pública (MAI)
 Acceso a compra de bonos en establecimientos privados en convenio (MLE)
- ### Tramo D

Cobertura:

- **Beneficiarios:**
- Personas con ingreso imponible mensual mayor a \$730.000
- *Nota: Con 3 o más cargas familiares pasa a Tramo C*
- **Cobertura:**
- Copago Cero en la Red Pública (MAI)
- Acceso a compra de bonos en establecimientos privados en convenio (MLE)